

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

Nombre del proceso de compra	Suministro de equipo, materiales, insumos y reactivos para uso de laboratorios magisteriales para tender a los usuarios del programa especial de salud del ISBM, año 2017			
Producto/servicio	Equipos, materiales, insumos y reactivos para uso de laboratorio			
Entidad Compradora	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial			
Cantidad	Según anexo 1			
Precio base	Fondos Propios Monto total S/IVA US\$251,686.55 Monto total C/IVA US\$284,405.81			
Condiciones para la negociación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Podrán participar en la presente negociación las personas naturales o jurídicas, que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidos para ofertar y/o inhabilitados para participar y contratar con la Administración Pública. ✓ La negociación se hará por ítem y/o lotes. Los precios unitarios de cierre para la negociación por lote, se establecerán de manera proporcional con base a los de la oferta de compra. El precio unitario de cierre será establecido por el Puesto de Bolsa comprador. ✓ En caso la oferta sea negociada por Lote, se permitirá un ajuste de más o menos \$1.00 en el monto total ya sea con o sin IVA ✓ Tres (3) días hábiles antes de la negociación, se deberá entregar a la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, una Declaración Jurada ante notario en la que manifieste que no ha constituido acuerdos colusorios con uno, varios o todos los demás ofertantes que participan en el presente proceso, y que constituyan violación al lit. c) del artículo veinticinco de la ley de competencia según el modelo de declaración jurada establecida en el anexo 2 literal G. 			
Término	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que en lo sucesivo se denominara BOLPROS. ✓ Productos y Servicios Agrobursátiles, S.A. que en lo sucesivo se denominara PSA. ✓ Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial sucesivo se denominara ISBM 			
Fecha máxima para realizar consultas	Se recibirán consultas hasta 5 días hábiles a partir de la primera publicación de la Oferta de Compra en el Boletín.			
Fecha máxima para presentar muestras, ofertas técnicas o documentación	Las ofertas técnicas y las muestras se recibirán en las oficinas de BOLPROS, hasta TRES (3) días hábiles después de dar respuesta a consultas realizada por los proveedores. Se presentarán 3 juegos de oferta técnica: 1 Original y 2 copias, y en medio magnético (cd), el cual deberá contener al archivo completo de la oferta técnica en PDF, así como el cuadro de las especificaciones técnica en formato Excel.			
	Ítem	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas del ítem/sub ítem	Especificaciones técnicas ofertadas	Cumple/ No cumple
	<p>Para la oferta técnica los proveedores deberán considerar todas las condiciones y requerimientos solicitadas por el ISBM e incluir toda la documentación para ser evaluada considerando todo lo requerido en el anexo 2.</p> <p>La Entidad Compradora nombrará un Comité de Evaluación, para verificar el cumplimiento de cada una de las Especificaciones Técnicas solicitadas, contra las Especificaciones</p>			

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

	Técnicas ofertadas por los oferentes, según lo establecido en el anexo 2, y luego se informara las ofertas técnicas que cumplen y no cumple y que han sido aceptadas para seguir en el proceso de negociación.
Calidad y/o Especificaciones técnicas	Según anexo 2
Origen	Indiferente
Fecha, horario, lugar de entrega y vigencia de contrato	<p>Fechas de entrega: Según anexo 1, literal B</p> <p>Forma de entrega: según anexo 1 literal B</p> <p>Lugar de entrega: según anexo 1 literal C</p> <p>El Puesto Vendedor o el proveedor deberán coordinar la entrega de los productos y/o equipos a fin de preparar los lugares de entrega respectivos, para la recepción del mismo, con 48 horas de anticipación, para lo cual deberá presentar al administrador de contrato asignado por el ISBM, copia de la orden de entrega emitida por BOLPROS.</p> <p>Posterior al cierre del contrato se dará la información (nombre, teléfono, email) del administrador de contrato.</p> <p>La no coordinación generará rechazo y no se compensará flete o cualquier gasto relacionado.</p> <p>Todas las recepciones se harán de lunes a viernes de 7:00 a 12:00 m.d. y de 1:00 a 3:00 p.m., permitiendo al encargado de la recepción revisar, recibir y firmar y sellar los comprobantes respectivos.</p> <p>La recepción de los bienes se dará entre el Puesto Vendedor y el Administrador de contrato o entre el proveedor y el Administrador de contrato, para lo cual se firmarán y sellarán de recibido las Ordenes de Entrega de BOLPROS con los bienes requeridos por el ISBM las cuales servirán como actas de recepción provisionales.</p> <p>A partir de cada Recepción del suministro en cada lugar de entrega, el ISBM dispondrá de un plazo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES para hacer las observaciones correspondientes y de existir incumplimiento en las especificaciones, o tengan defectos y/o irregularidades, deberán ser notificados al proveedor y al Puesto que representa al Comprador y este a su vez lo hará del conocimiento al puesto Vendedor. El proveedor deberá subsanar lo observado en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES después de la respectiva notificación.</p> <p>Una vez se haya comprobado que los productos y/o equipos cumplen con lo requerido por ISBM, se levantará Acta de Recepción, la que deberá ser firmada por el proveedor y el administrador del contrato. En dicha Acta deberá establecerse que se recibe a entera satisfacción.</p> <p>El tiempo, para entrega de acta en el área Metropolitana del Gran San Salvador no deberá exceder a tres días hábiles después de recibirse el equipo, esto de acuerdo al art. 78 del INSTRUCTIVO DE OPERACIONES Y LIQUIDACIONES de BOLPROS.</p> <p>Vigencia de contrato: según anexo 1 Literal D</p> <p>PSA estará en contacto con el administrador de contrato a fin de conocer el estatus de las entregas del equipo, y este último deberá reportar a PSA por medio de correo electrónico en un plazo máximo de hasta dos (2) días hábiles posteriores a la última fecha de cada</p>

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

	<p>entrega, el cumplimiento o incumplimiento en la entrega del equipo, a fin de que si existe un incumplimiento, PSA pueda realizar las gestiones pertinentes según el mecanismo bursátil o en su defecto solicitar a BOLPROS la ejecución coactiva del contrato.</p> <p>Para efectos de la coordinación de entrega del producto/servicio, hasta un (1) día hábil posterior al cierre del contrato, el Puesto de Bolsa Vendedor deberá remitir a BOLPROS vía correo electrónico, los datos del proveedor según el formulario detallado en el anexo 3, lo cual será requisito para la firma del contrato.</p>
<p>Documentación y condiciones para la entrega</p>	<p>Documentación: Las entregas deberán acompañarse de la siguiente documentación en original la cual deberá ser firmada en la recepción de los productos y/o equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Orden de entrega del producto emitida por BOLPROS (La orden de entrega está compuesta por el original y cuatro copias, tres de estas se devolverán al proveedor junto con la original para el trámite de cobro y el duplicado quedara en poder del administrador de contrato). b) Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor, la cual deberá incluir número de contrato, numero de orden de entrega, precios unitarios y monto, y las mismas será emitidas a nombre de la Entidad compradora. (La original será devuelta al proveedor para el trámite de cobro y copia quedará poder del administrador de contrato) <p>Como acuse de recibido, el administrador de contrato, en los documentos deberá colocar el nombre, firma, fecha y sello.</p> <p>La documentación será revisada previo a la recepción de los productos y/o equipos, con esto se asegurará que este correcta y completa previo a la descarga y recepción de los productos y/o equipos. En caso contrario estos no serán recibidos.</p> <p>Una vez se haya comprobado que los productos y/o equipos cumplen con lo requerido por la Entidad Compradora, se entregará al proveedor acta de recepción original emitida por el Administrador de contrato por la recepción de los productos y/o equipos.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar las siguientes garantías:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantía Mantenimiento de oferta: 3.00% + IVA del valor ofertado <p>Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantía Cumplimiento de contrato: 12% + IVA del valor contratado. <p>Las Garantías de Mantenimiento de oferta y fiel cumplimiento del contrato se deberán de emitir a favor de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que puede abreviarse BOLPROS, S.A. de C.V. y serán devueltas una vez se cumpla con los términos del contrato y conforme a la normativa de BOLPROS.</p> <p>La garantía podrá constituirse a través de Fianzas otorgadas a favor de BOLPROS, y emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, cheques certificados o cheque de caja, librado contra un Banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los cuales deberán ser depositados a la cuenta a nombre de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable No. 1301-13795 del Banco Cuscatlán.</p> <p>Estas garantías deben de cumplir con los requisitos estipulados en los Instructivos y Normativas de BOLPROS.</p>

Garantía de Buena Calidad

El suministrante garantizará la buena calidad de los bienes entregados, como los mantenimientos, configuración y demás requerimientos, para lo cual presentará una Garantía en dólares de los Estados Unidos de América, por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de los bienes contratados a favor del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial y deberá presentarla en la mesa de entrada con nota de remisión, ubicada en calle Guadalupe No. 1346-1350, colonia Médica, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la emisión y entrega del acta de recepción de los bienes. El pago será efectivo hasta que entregue la Garantía de Buena calidad. Dicha garantía estará vigente por el plazo de 1 año para los ítems del 4 al 45; para los ítems 1, 2,3 y 46 al 49 el plazo de vigencia de la garantía será por 2 años.

En caso de encontrarse defectos en los bienes recibidos, el ISBM comunicará al suministrante la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. El ISBM otorgará al Suministrante las facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Si el Contratista después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos, el ISBM podrá hacer efectiva la Garantía de Buena Calidad.

Se aceptarán como Garantía de Buena Calidad: fianzas o garantías bancarias, emitidas por sociedades afianzadoras o aseguradoras o instituciones bancarias autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

El ISBM hará efectiva dicha garantía en los siguientes casos:

- a) Incumplimiento contractual.
- b) Cuando el servicio recibido sea deficiente o diferente a lo contratado.
- c) Por cualquier otro incumplimiento al contrato sin causa justificada.

PENALIZACIÓN CONTRACTUAL

En el caso que el proveedor entregue los productos o brinde el servicio fuera del plazo establecido en el contrato y sus anexos, junto con la documentación requerida para la entrega, el cliente comprador podrá permitir la entrega fuera de los plazos establecidos en el contrato, y aplicará una penalización 0.15%, sobre el monto de lo entregado con atraso, por cada día extemporaneidad.

El plazo para poder entregar con extemporaneidad aplicando la penalización antes indicada no podrá exceder a quince (15) días calendarios, posteriores a la fecha original de entrega, según contrato.

En todo caso, la penalización mínima a imponer relacionada con la entrega de productos será el equivalente a medio salario mínimo del sector comercio; y la penalización mínima a imponer relacionada con la prestación de los servicios será el equivalente a un salario mínimo del sector comercio.

Penalización que deberá ser calculada por la Institución compradora en conjunto con el Puesto Comprador, y cancelada por el proveedor o Puesto de Bolsa Vendedor directamente a la Dirección General de Tesorería, del Ministerio de Hacienda o Tesorería Institucional, según sea el caso; dentro de los cinco días calendarios siguientes de la notificación del Puesto de Bolsa Comprador, por medio de la cual se le comunicó la imposición de la penalización.

Para iniciar la gestión de cobro con la entidad compradora debe adjuntarse el recibo de pago de la penalización si la hubiere y además deberá considerarse la fecha de corte de

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

	<p>recepción de documentos a cobro por parte de la entidad compradora para la emisión del quedan correspondiente.</p> <p>La institución Compradora según sea el caso, podrá efectuar, el cobro de la penalización ya sea mediante el pago directo por parte del cliente vendedor o mediante el descuento bajo figura de compensación cuando efectué el pago de producto o servicio.</p> <p><u>Ejecución coactiva por productos y servicios no entregados</u> En caso que los productos o servicios no sean entregados en el plazo original o vencidos los quince días arriba indicados para entregar en forma extemporánea con penalización, el Puesto de Bolsa Comprador deberá solicitar a BOLPROS que efectúe la Ejecución Coactiva del contrato por lo no entregado de conformidad al Art. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de BOLPROS de Productos de El Salvador, S.A. de C.V., dicha solicitud deberá ser dirigida al Gerente General de BOLPROS, S.A. DE C.V., y deberá contener la información relativa al número de contrato, cantidades incumplidas, monto equivalente al incumplimiento, y toda aquella información que permita establecer identificar y cuantificar el incumplimiento.</p> <p>Los 5 días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido, se contarán a partir de la fecha límite de entrega original acordada contractualmente o a partir del último día del plazo concedido con penalización; conforme a lo dispuesto en los art. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.</p> <p>Será obligatorio para los Puestos de Bolsa contratantes, que en caso de existir acuerdos entre las partes, dichos acuerdos sean informados a BOLPROS, antes de la realización de las nuevas ruedas de negociación en virtud de la ejecución coactiva; caso contrario BOLPROS continuará con el proceso de ejecución hasta la liquidación de la garantía.</p>
<p>Documentación para tramite de cobro y fecha de pago de anticipos y de productos o servicios</p>	<p>El financiamiento para esta compra es con Fondos PROPIOS. Plazo de pago será de OCHO (8) días hábiles. El pago se será efectuado en Dólares de los Estados Unidos de América.</p> <p>El periodo de pago comenzará a transcurrir una vez que PSA verifique que los documentos de respaldo presentados a cobro se encuentren completos y que estos al mismo tiempo sean recibidos a satisfacción por la Entidad Compradora, sin perjuicio de lo establecido en lo relativo a la calidad, y el ISBM emita el quedan respectivo.</p> <p>A los comprobantes de crédito fiscal emitidos por el Puesto de Bolsa Vendedor a nombre de PRODUCTOS Y SERVICIOS AGROBURSÁTILES, S.A. NRC 197459-5 NIT 0614-281009-101-1, deberá anexarse la siguiente documentación y el plazo de presentación a cobro a PSA será como máximo el veinte (20) de cada mes.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nota de remisión de los documentos entregados. b) Orden de Entrega de BOLPROS c) Nota de envío o remisión del producto d) Acta de recepción emitida por el administrador de contrato e) Copia de contrato. f) Copia de garantía de buena calidad con evidencia de haber sido recibida por ISBM. g) Recibo de pago de penalización (Cuando aplique) <p>De toda la documentación presentada a cobro, deberán presentar: original y 2 fotocopias, a excepción de la copia de contrato que únicamente presenta 1.</p> <p>El puesto vendedor deberá garantizar que los documentos al cobro estén debidamente firmados y sellados por la Entidad Compradora, caso contrario PSA rechazará la documentación sin ninguna responsabilidad para PSA o la Entidad Compradora.</p>

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

	<p>El puesto de Bolsa Vendedor deberá incluir el código de cliente de su representado para la emisión del comprobante de retención, así como el No. de NIT, y el No. del comprobante de crédito fiscal del proveedor, caso contrario será emitido a nombre del Puesto Vendedor.</p> <p>Los documentos a cobro deberán ser presentados únicamente en las oficinas de PSA ubicadas en Colonia Ávila calle A No. 141, San Salvador.</p> <p>El crédito fiscal que emita el Puesto de Bolsa Vendedor, así como la factura que emita PSA, deberá incluir el nombre del producto, número de contrato, numero de orden de entrega de BOLPROS y el precio unitario hasta con seis decimales, el precio total debe consignarse con dos decimales, para lo que se harán aproximaciones hacia arriba siempre que el tercero y cuarto decimal sean iguales o mayores que 51 y abajo siempre que éstos sean igual o menor que 50. El comprobante de retención se deberá emitir a nombre del código y NIT especificado en cada factura. Se aceptarán cobros parciales por orden de entrega. Para todo cobro deberá presentar la tarjeta de IVA del proveedor del producto/servicio.</p>
<p>Otras Condiciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> i. Las solicitudes de modificaciones a los plazos de entrega, deberán ser solicitadas al ISBM por PSA. Según lo establecido en el Artículo 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de BOLPROS. ii. En los casos en la que las entregas de producto/servicio fueran rechazadas por calidad no acorde al contrato, u otras causas de incumplimiento, se procederá de acuerdo a lo establecido en los Art. 79, 80,81 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones. iii. Administración del Contrato. El ISBM nombrará a los responsables de administrar el (los) Contrato (s) que resulte (n) de esta compra, quien(es) actuará(n) en representación del ISBM como contraparte responsable en la ejecución del mismo, por cualquier omisión o negligencia. iv. Por razones de interés público o por cualquier motivo que estime conveniente de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, la Entidad compradora en común acuerdo con el proveedor, podrá incrementar los contratos, y una vez de acuerdo ambas partes se procederá a la firma de la adenda de contrato, todo lo anterior según el Art. 82 y 83 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de BOLPROS v. Los contratos de compra venta podrán ser modificados mediante adendas conforme a la Normativa de BOLPROS. vi. En caso se llegare al vencimiento de la vigencia del contrato y existan saldos pendientes del monto contratado, el comprador, el proveedor y los Puestos de Bolsa Comprador y Vendedor, reconocen la obligación de liquidar dichos montos por medio de un finiquito para dicho contrato, en razón del régimen jurídico sobre la administración y ejecución de fondos públicos aplicable al Tribunal Supremo Electoral. vii. Los proveedores que participen en esta negociación aceptan plenamente las condiciones de negociación y se comprometen a cumplir cada una de ellas.
<p>Vigencia de la oferta</p>	<p>Hasta el 15 de diciembre de 2017</p>

OFERTA DE COMPRA N° 179

FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

ANEXO 1

PRODUCTO, CANTIDAD, PRECIO Y LUGARES DE ENTREGA

A. Producto, cantidad y precios

No. de Lote	No. de Ítem	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario \$ (Sin IVA)	Monto Total \$ (Sin IVA)	Precio unitario \$ (Con IVA)	Monto Total \$ (Con IVA)
1	1	Reactivo para la determinación de tiempo de Tromboplastina	C/U	1,000	0.52	520.00	0.5876	587.60
	2	Reactivo para la determinación de tiempo y valor de Protrombina	C/U	1,000	0.52	520.00	0.5876	587.60
Total Lote 1						1,040.00		1,175.20
2	46	Reactivo para la determinación de PSA cuantitativo	C/U	10,000	3.09	30,900.00	3.4917	34,917.00
	47	Reactivo para la determinación de T3	C/U	10,000	4.33	43,300.00	4.8929	48,929.00
	48	Reactivo para la determinación de T4	C/U	10,000	4.33	43,300.00	4.8929	48,929.00
	49	Reactivo para la determinación de TSH ultrasensible	C/U	10,000	4.64	46,400.00	5.2432	52,432.00
Total Lote 2						163,900.00		185,207.00

No. de Ítem	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (Sin IVA)	Monto Total (Sin IVA)	Precio unitario (Con IVA)	Monto Total (Con IVA)
3	Hemograma completo	C/U	30,000	1.39	41,700.00	1.5707	47,121.00
4	Tubo al vacío tapón rojo o amarillo con activador de coagulación y gel separador para determinaciones químicas	C/U	20,000	0.18	3,600.00	0.2034	4,068.00
5	Tubo al vacío tapón morado para hematología	C/U	10,000	0.15	1,500.00	0.1695	1,695.00
6	Aguja para sangrado al vacío	C/U	15,000	0.30	4,500.00	0.3390	5,085.00
7	Prueba rápida para determinación de gonadotropina coriónica en sangre u orina	C/U	300	0.56	168.00	0.6328	189.84
8	Prueba rápida cualitativa para la detección de antígeno prostático específico (PSA)	C/U	2,500	2.53	6,325.00	2.8589	7,147.25
9	Prueba rápida cualitativa para la detección de antígeno para <i>Helicobacter pylori</i> en heces	C/U	1,500	1.48	2,220.00	1.6724	2,508.60
10	Tubo de ensayo plástico, cónico y calibrado	C/U	600	0.45	270.00	0.5085	305.10
11	Frascos recolectores para heces	C/U	10,000	0.16	1,600.00	0.1808	1,808.00
12	Frascos recolectores para orina	C/U	10,000	0.16	1,600.00	0.1808	1,808.00
13	Sangre oculta en heces	C/U	600	0.56	336.00	0.6328	379.68
14	Azul de metileno	Litro	6	6.84	41.04	7.7292	46.38
15	Jabón líquido para lavado de cristalería de laboratorio.	Galón	60	35.49	2,129.40	40.1037	2,406.22
16	Colorantes de Ziehl Nielsen (fucsina fenicada, alcohol ácido y azul de metileno)	Litro	6	77.42	464.52	87.4846	524.91
17	Hidróxido de potasio (KOH) 10%	Frasco 500 ml	6	8.21	49.26	9.2773	55.66
18	Cubetas para tinciones	C/U	6	63.95	383.70	72.2635	433.58
19	Contenedores para descarte de corto punzantes (agujas)	C/U	60	16.9	1,014.00	19.0970	1,145.82

OFERTA DE COMPRA N° 179

FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

20	Gradillas para tubos	C/U	30	6.84	205.20	7.7292	231.88
21	Prueba rápida sífilis (RPR) para detección de reagentes	Kit 250 pruebas	6	21.67	130.02	24.4871	146.92
22	Prueba de látex RA	Kit 100 pruebas	6	13.69	82.14	15.4697	92.82
23	M-30D Diluent de 5.5 litros compatible al equipo Mindray BC 30s	C/U	30	68.60	2,058.00	77.5180	2,325.54
24	M-30CFL Lyse 500 ml compatible al equipo Mindray BC 30s	C/U	20	127.11	2,542.20	143.6343	2,872.69
25	M-30P Probe cleanser 17 ml compatible al equipo Mindray BC 30s	C/U	20	46.94	938.80	53.0422	1,060.84
26	Papel térmico para equipo Mindray BC 30s	C/U	150	4.83	724.50	5.4579	818.69
27	Kit de controles de calidad niveles:1 bajo, 1 normal y 1 alto	KIT	20	130.08	2,601.60	146.9904	2,939.81
28	Colorante de Wright	Litro	6	52.65	315.90	59.4945	356.97
29	Colorante de Giemsa	Litro	6	40.26	241.56	45.4938	272.96
30	Prueba de Proteína C Reactiva	Kit 100 pruebas	12	20.13	241.56	22.7469	272.96
31	Papel parafilm	Rollo	6	46.45	278.70	52.4885	314.93
32	Prueba rápida cualitativa para la detección de anticuerpos HIV 1/2	C/U	500	1.23	615.00	1.3899	694.95
33	Azul de crecil brillante	Litro	1	21.67	21.67	24.4871	24.49
34	Destilador de agua	C/U	6	371.67	2,230.02	419.9871	2,519.92
35	Suero tipeador monoclonal IgM Anti-A	Frasco 10 ml	6	4.94	29.64	5.5822	33.49
36	Suero tipeador monoclonal IgM Anti-B	Frasco 10 ml	6	4.94	29.64	5.5822	33.49
37	Suero tipeador monoclonal IgM Anti-D	Frasco 10 ml	6	6.18	37.08	6.9834	41.90
38	Tubo al vacío tapón negro y pipetas Westergreen para eritrosedimentación globular	C/U	600	2.16	1,296.00	2.4408	1,464.48
39	Tubos capilares para micro hematocrito con heparina	Frasco de 100 unidades	6	3.09	18.54	3.4917	20.95
40	Soporte para pipetas	C/U	6	46.45	278.70	52.4885	314.93
41	Lugol concentrado	Litro	6	12.38	74.28	13.9894	83.94
42	Convertidor reversible de 110v a 220v	C/U	6	247.78	1,486.68	279.9914	1,679.95
43	Tira reactiva para la determinación simultánea de diferentes sustancias químicas en orina, diez parámetros	Frasco 100 tiras	60	18.57	1,114.20	20.9841	1,259.05
44	Solución de dextrosa 75 gramos	Frasco 250 ml	600	1.85	1,110.00	2.0905	1,254.30
45	Tubos al vacío tapón celeste	C/U	600	0.24	144.00	0.2712	162.72
Totales					86,746.55		98,023.60
TOTAL GENERAL					251,686.55		284,405.81

B. Fecha y forma de entrega

El plazo de entrega de los bienes contratados, será de un periodo de 30 DÍAS HÁBILES después de la firma del contrato, a excepción de los ítems 1, 2, 3, 46, 47, 48, 49 para los cuales será de un periodo de 45 días hábiles.

Entregas totales:

La entrega para los ítems 4 al 45 es total en una sola entrega, en todo caso el vencimiento sea menor de 18 meses, deberá de presentar carta compromiso de realizar cambio del producto que se encuentre en existencia y que no cubra dicho plazo.

OFERTA DE COMPRA N° 179

FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

Entregas parciales:

Para los ítems 1, 2, 3, 46, 47, 48 y 49 la entrega es parcial; el requerimiento de los reactivos será por consumo, los cuales se realizará de forma bimensual o según la demanda que será solicitada por escrito por el administrador de contrato. **Se solicitarán 1 mes antes de que se agoten los reactivos, por lo que el proveedor tendrá un mes calendario para realizar la próxima entrega. Por lo que se recomienda a los proveedores que tengan en stock los productos para no atrasarse en la entrega.** El pago se realizará por cantidades recibidas.

Las primeras entregas serán de la siguiente manera:

Cantidades a solicitar para la primera entrega ítem 1 y 2

Pruebas	Laboratorio Magisterial San Salvador	Laboratorio Magisterial San Miguel
Reactivo para la determinación de tiempo de tromboplastina	250	250
Reactivo para la determinación de tiempo y valor de protrombina	250	250

Cantidades a solicitar para la primera entrega ítem del ISBM 3.

Pruebas	Laboratorio Magisterial San Salvador	Laboratorio Magisterial San Miguel	Laboratorio Magisterial Santa Ana	Laboratorio Magisterial Apopa	Laboratorio Magisterial Cojutepeque	Laboratorio Magisterial Usulután
Hemograma completo	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Deberá contar con los insumos de diluyente, lisante de eritrocitos (libres de cianuro), detergente, controles normales, patológicos y papel térmico para la impresión de resultados. Instalación de 6 equipos.						

Cantidades a solicitar para la primera entrega ítem 46, 47, 48 y 49

Pruebas	Laboratorio Magisterial San Salvador	Laboratorio Magisterial San Miguel
Reactivo para la determinación de PSA cuantitativo	2,000	2,000
Reactivo para la determinación de T3	2,000	2,000
Reactivo para la determinación de T4	2,000	2,000
Reactivo para la determinación de TSH ultrasensible	2,000	2,000

Estas cantidades corresponden a la primera entrega, el resto será solicitado dependiendo de la demanda que presente cada laboratorio magisterial y se hará de forma bimensual o de acuerdo al consumo de cada establecimiento.

Los ítems contratados deberán ser entregados en forma completa en lugares establecidos y conforme a la distribución siguiente:

Se solicita realizar las entregas en horario de 7:00 am – 3:00 pm, de lunes a viernes.

Se solicita realizar una (1) sola entrega de los ítems solicitados, para todos los ítems a excepción de los equipos en comodato, el lugar de entrega será en las oficinas centrales del ISBM ubicadas en Calle Guadalupe No. 1346 y 1350, Colonia Médica, San Salvador.

Los equipos en comodato deberán ser entregados, instalados, configurados y funcionales a satisfacción del ISBM. Según anexo 1 literal C

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

C. Lugares de entrega

Ítems	Lugar de entrega	Dirección	Teléfono	Encargado
3	Laboratorio Magisterial de Santa Ana	Av. Independencia sur #58, calle José Mariano Méndez.	2447-4662	Lic. Edgar Pimentel
	Laboratorio Magisterial de Apopa	Av. Quirino Chávez #60	2216-4991	Licda. Milagro Merino
	Laboratorio Magisterial de San Salvador	Pasaje Dr. Romero Albergue, calle Guadalupe #134, Colonia Médica	2235-7692	Licda. Nury Rodríguez
	Laboratorio Magisterial de Cojutepeque	2da calle poniente, Barrio San Nicolás #23	2372-4112	Licda. Esther Hernández
	Laboratorio Magisterial de Usulután	5 Av. Norte y 4ª calle poniente #15 Barrio La Merced	2624-0203	Licda. Carmen Díaz
	Laboratorio Magisterial de San Miguel	9 Av. Sur #407 Barrio La Merced	2661-4450	Licda. Karla Reyes
1,2 y 46,47,48,49	Laboratorio Magisterial de San Salvador	Pasaje Dr. Romero Albergue, calle Guadalupe #134, Colonia Médica	2235-7692	Licda. Nury Rodríguez
	Laboratorio Magisterial de San Miguel	9 Av. Sur #407 Barrio La Merced	2661-4450	Licda. Karla Reyes
4 al 45	Oficinas Centrales	Calle Guadalupe No 1346-1350, colonia Médica	2239-9240	Licda. Glenda Ramos

D. Vigencia de los contratos

Vigencia de los contratos de los ítems 4 al 45 será de 120 días calendario posterior al cierre del contrato. Para los ítems 1, 2, 3, 46, 47, 48 y 49 la vigencia será de 24 meses.

ANEXO 2
OFERTAS TÉCNICAS

A. PRESENTACIÓN OFERTA TÉCNICA.

Cada ofertante presentará solamente una oferta, es decir, que no se admitirán alternativas ni opciones. La oferta técnica deberá contener lo siguiente:

Índice con la documentación presentada.

Detalle de los ítems que oferta:

No. Ítem	PRODUCTO	Presentación	Cantidad

B. ESPECIFICACIONES TÉCNICA

Especificaciones Técnicas del producto ofertado según el siguiente cuadro:

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

Ítem	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas del ítem/sub ítem	Especificaciones técnicas ofertadas	Cumple/ No cumple
1 y 2	Analizador automatizado para pruebas de coagulación, equipo en comodato para los ítems del 1 y 2, según las siguientes características: (para el Ítem 1 y 2 se tendrá que ofertar en conjunto, no se permitirá por Ítem separado)		
	Cantidad solicitada: 2		
	Modelo:		
	Marca:		
	Fabricante:		
	Año de fábrica:		
	País de origen:		
	Modo de operación y equipo requerido es semi-automatizado:		
	Con un (1) canal de medición:		
	Con una (1) posición de reacción: 4 posiciones de cubeta:		
1	Reactivo para la determinación de tiempo de tromboplastina, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 1,000 Método semi-automatizado Capacidad de medición en plasma Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
2	Reactivo para la determinación de tiempo y valor de protrombina, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 1,000 Método semi-automatizado Capacidad de medición en plasma Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
3	Analizador automatizado para hematología de 5 partes en calidad de comodato, según las siguientes características:		
	Cantidad Solicitada: 7 equipos		
	Cantidad de pruebas: 30,000		
	Modelo:		
	Marca:		
	Fabricante:		
	Año de Fabrica:		
	País de Origen:		
	Modo de Operación: Automático:		
	Procesamiento de muestras en modo cerrado y abierto:		
	Sistema de lavado automático de agujas para muestras y reactivos:		
	Capacidad de 60 pruebas por hora o más:		
	Sistema de identificación de falla de equipo:		
	Sistema de alarma de identificación de muestras con anomalías:		
	Realización de formula diferencial:		
Capacidad automática de identificar valores fuera de rango:			
Con histogramas de las líneas celulares correspondientes:			
Capacidad de procesar muestras de modo capilar:			
Sistema de detección y corrección de obstrucciones por coagulo:			
4	Tubo al vacío tapón rojo/amarillo, según las siguientes características:		

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

Ítem	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas del ítem/sub ítem	Especificaciones técnicas ofertadas	Cumple/ No cumple
	Cantidad solicitada: 20,000 Material de polietileno Tapón rojo/amarillo de hule Con activador de coagulación para determinaciones químicas Con gel separador Capacidad para 8 ml Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
5	Tubo al vacío tapón morado, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 10,000 Tapón morado de hule Material de polietileno Interior recubierto de silicona y K2 EDTA pulverizado en las paredes del tubo Capacidad de 2 ml Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
6	Aguja para sangrado al vacío, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 15,000 Presentación caja de 50 – 100 unidades Siliconada interior y exteriormente, de paredes finas y estériles Medida de 21 G x 1 1/2" Preferentemente con zona flashback para visualización Envase hard pack y etiqueta protectora precinto Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
7	Prueba rápida para la determinación de gonadotropina coriónica en sangre y orina, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 300 Presentación caja de 50 – 100 unidades Prueba de placa con papel de celulosa impregnado de HcG Lectura por aparición de barras cromáticas Que incluya pipeta desechable Sensibilidad de 25 UI/ml Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
8	Prueba rápida cualitativa para la detección de Antígeno Prostático Específico (PSA), según las siguientes características: Cantidad solicitada: 2,500 Presentación set de 25 – 100 unidades Basada en principio de cromatografía Con respuesta entre 10 – 30 minutos Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
9	Prueba rápida cualitativa para la detección de antígenos para Helicobacter pylori en heces, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 1,500 Presentación ser de 50 unidades Con solución diluyente Método de tira o placa Con respuesta entre 10 – 20 minutos Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
10	Tubos de ensayo, plástico, cónico y calibrado; según las siguientes características:		

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

Ítem	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas del ítem/sub ítem	Especificaciones técnicas ofertadas	Cumple/ No cumple
	Cantidad solicitada: 600 Material de plástico Capacidad de 10 ml		
11	Frascos recolectores para heces, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 10,000 Frasco de boca ancha con tapón de rosca Capacidad para 2 onzas		
12	Frascos recolectores para orina, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 10,000 Frasco de boca ancha con tapón de rosca Capacidad 60 ml		
13	Sangre oculta en heces, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 600 Presentación caja de 100 pruebas Tarjeta con papel celulosa impregnado con guayacol Solución buffer Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
14	Azul de metileno, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 6 litros Presentación frasco ámbar de 500 – 1,000 ml Fecha de vencimiento no menor a 18 meses Azul de metileno al 0.1%		
15	Jabón líquido para lavado de cristalería de laboratorio, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 60 galones Presentación garrafa de 1 galón Detergente neutro o alcalino libre de sulfatos para lavado manual de material Biodegradable Fecha de vencimiento no menor a 18 meses Se acepta presentación Set de galón que consta de 2 garrafas de 2.5 litros.		
16	Colorantes para Ziehl Nielsen, según las siguientes características: Cantidad solicitada 6 sets Presentación por cada set: fuscina fenicada, alcohol ácido y azul de metileno Frasco ámbar de 500 a 1,000 ml Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
17	Hidróxido de potasio al 10 %, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 12 frascos Presentación frasco de 500 ml Concentración 10% Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
18	Cubetas para tinciones, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 6 Vidrio tipo pyrex Soporte para colocación de láminas portaobjetos Medidas 45 cm x 25 cm		

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

Ítem	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas del ítem/sub ítem	Especificaciones técnicas ofertadas	Cumple/ No cumple
	Deberá mantener siempre el soporte para la colocación de láminas, aunque sea en otro tipo de presentación a cestillo.		
19	Contenedores para descarte de corto punzante (agujas), según las siguientes características: Cantidad solicitada: 60 Rígidos, en polipropileno de alta densidad Resistentes a la ruptura y perforación por elementos corto punzantes Poseer tapa ajustable de rosca, de boca angosta, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético Rotulados de acuerdo a la clase de residuo Livianos y de capacidad no mayor a 2.9 litros Desechables y de paredes gruesas		
20	Gradillas para tubos, según las siguientes características: Cantidad solicitada :30 Capacidad para 20 – 25 tubos Material metálico o plástico resistente Medida: tubos de ensayo 13x100 o tubos cónicos		
21	Prueba rápida de sífilis (RPR) para detección de reaginas, con las siguientes características: Cantidad solicitada: 6 kits Presentación set de 100 - 250 pruebas Reactivo con partícula de carbón Incluya aguja dispensadora Sueros controles reactivo y no reactivo Que incluya tarjetas Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
22	Prueba de látex RA, según las siguientes características: Cantidad solicitada 6 kits Presentación kit de 100 pruebas Tarjetas de reacción Método por aglutinación con partículas de látex Sueros controles reactivo y no reactivo Fecha de vencimiento no mayor de 18 meses		
23	M-30D Diluent de 5.5 litros, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 30 frascos Presentación: frasco de 5.5 litros Compatible con equipo Mindray BC30s Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
24	M-30CFL Lyse 500 ml, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 20 frascos Presentación frasco 500 ml Compatible con equipo Mindray BC30s Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
25	M-30P Probe cleanser 17 ml, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 20 frascos Presentación frasco 17 ml Compatible con equipo Mindray BC30s Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
26	Papel térmico, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 150 rollos Compatible con equipo Mindray BC30s		

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

Ítem	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas del ítem/sub ítem	Especificaciones técnicas ofertadas	Cumple/ No cumple
	Presentación rollo de 50 mm		
27	Kit de controles de calidad, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 20 kit Presentación cada kit deberá contener 1 control bajo, 1 normal y 1 alto Frasco de 3 ml Fecha de vencimiento no menor a 18 meses Compatible con equipo Mindray BC30s		
28	Colorante de Wright, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 6 litros Presentación frascos de 1 litro Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
29	Colorante de Giemsa, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 6 litros Presentación frasco de 1 litro Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
30	Prueba rápida de Proteína C Reactiva, según las siguientes características: Cantidad Solicitada: 12 kits Presentación: set de 100 En partículas de látex, en suero o plasma Que incluya las pipetas descartables Que incluya frascos con tapón Que incluya tarjetas y sueros controles reactivo y no reactivo Vida útil no menor a 18 meses		
31	Papel parafilm, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 6 rollos Presentación rollo de poro fino Medidas de 10 cms x 38 mts		
32	Prueba rápida cualitativa para la detección de anticuerpos VIH 1/2, con las siguientes características: Cantidad Solicitada: 500 Presentación: sets de 100 placas o bolsa de 100 tiras Basada en principio de cromatografía en tira Con respuesta de 15-30 minutos Volumen de muestra de (10 – 50 µl). Deberá anexar copia de carta de validación vigente emitida por el laboratorio central (Max Bloch del Ministerio de Salud de El Salvador) Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
33	Azul de crecil brillante, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 1 litro Presentación: frasco ámbar de 500 – 1,000 ml Fecha de vencimiento: no menor a 18 meses Se acepta set de 10 frascos de 100 mililitros, siempre y cuándo se mantenga la cantidad solicitada.		
34	Destilador de agua, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 6 Filtros de carbón Conductividad a 20°C Material de acero inoxidable		

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

Ítem	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas del ítem/sub ítem	Especificaciones técnicas ofertadas	Cumple/ No cumple
	Uso de electricidad 110v – 220v Capacidad de destilación entre 4 a 4.2 L/H, velocidad de 1.4 L/MN Aproximadamente 10 galones diarios		
35	Suero tipeador monoclonal IgM Anti-A, según las siguientes características: Cantidad Solicitadas: 6 frascos Presentación: frascos de 10 ml Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
36	Suero tipeador monoclonal IgM Anti-B, según las siguientes características: Cantidad Solicitadas: 6 frascos Presentación: frascos de 10 ml Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
37	Suero tipeador monoclonal IgM Anti-D, según las siguientes características: Cantidad Solicitadas: 6 frascos Presentación: frascos de 10 ml Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
38	Tubo al vacío tapón negro y pipetas Westergreen para eritrosedimentación globular, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 600 Presentación sets de 100 tubos con sus respectivas pipetas. Tapón negro con citrato de sodio 1:4 Pipeta Westergreen descartable con sistema de cierre cero 6 gradillas de soporte para el sistema de eritrosedimentación Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
39	Tubos capilares para micro hematocrito con heparina, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 6 frascos Presentación: frasco de 100 unidades Recubiertos con sodio heparinizado I. D 1.1 -1.2 mm O. D 1.5 – 1.6 mm Fecha de vencimiento: no menor a 18 meses		
40	Soporte para pipetas automáticas, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 6 unidades Capacidad para 4 a 6 pipetas Material resistente, metálicos		
41	Lugol concentrado, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 6 litros. Presentación: frasco ámbar de 1 litro Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
42	Convertidor reversible de 110v a 220v, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 6 Convertidor eléctrico de 110v a 220v		

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

Ítem	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas del ítem/sub ítem	Especificaciones técnicas ofertadas	Cumple/ No cumple
43	Tira reactiva para la determinación simultánea de diferentes sustancias químicas en orina, diez parámetros, según las siguientes características: Cantidad Solicitada: 60 Presentación: frascos con 100 tiras Malla para asegurar componentes. Almohadillas de reacción sincronizada. Transportador plástico resistente. Protección contra la interferencia del ácido ascórbico. Protección contra los colores de reacción entre almohadilla. Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
44	Solución líquida de dextrosa de 75 gramos, según las siguientes características: Cantidad solicitada: 600 frascos Presentación: frasco de 220 - 250 ml Concentración de 75 gramos de dextrosa Sabores de fresa y naranja Fecha de vencimiento no menor a 18 meses Se acepta oferta que no sobrepase la presentación de lo solicitado que son frascos de 250 ml, no así que sea de menor capacidad.		
45	Tubos al vacío, según las siguientes características: Cantidad Solicitada: 600 Tapón celeste de hule Material de plástico con Citrato de Sodio al 3.8% o Buffer Citratado de 0.129M Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
46, 47, 48, 49	Analizador automatizado para Pruebas Especiales por método de quimioluminiscencia, equipo en comodato para los Sub Ítems del 46, 47, 48 y 49, según las siguientes características:		
	Cantidad solicitado: 2		
	Modelo:		
	Marca:		
	Fabricante:		
	Año de Fabrica:		
	País de Origen:		
	Modo de Operación: automático:		
	Sistema de lavado automático de agujas para muestras y reactivos:		
	Sistema de incubación regulado de acuerdo al principio del reactivo ofertado:		
Sensores indicadores de nivel de muestra y reactivo.			
Sistema de alarma de identificación de muestras con anomalías.			
Sistema de identificación de fallas del equipo.			
46	Reactivo para la determinación de PSA cuantitativo, según las siguientes características: Cantidad: 10,000 Método automatizado Capacidad de medición en suero Fecha de vencimiento no menor de 18 meses		

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

Ítem	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas del ítem/sub ítem	Especificaciones técnicas ofertadas	Cumple/ No cumple
47	Reactivo para la determinación de T3, según las siguientes características: Cantidad: 10,000 Método automatizado Capacidad de medición en suero Fecha de vencimiento no menor de 18 meses		
48	Reactivo para la determinación de T4, según las siguientes características: Cantidad: 10,000 Método automatizado Capacidad de medición en suero Fecha de vencimiento no menor a 18 meses		
49	Reactivo para la determinación de TSH ultrasensible, según las siguientes características: Cantidad: 10,000 Método automatizado Capacidad de medición en suero Fecha de vencimiento no menor de 18 meses		

C. CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS CONEXOS (EQUIPOS EN COMODATO)

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Para todos los equipos en comodato el contratista deberá entregar copia de garantía de fábrica al momento de la instalación de equipo certificada por notario.	
2	Deberá suministrar reactivos, controles, calibradores, diluyentes, lisante y detergente para los equipos que lo requiera.	
3	Deberá proporcionar Programa de Control de Calidad Externo, anexando calendarización al momento de la instalación del equipo (mínimo 1 control de calidad en el periodo contratado o cuando este por fallos se requiera).	
4	Proporcionar al momento de la instalación de los equipos, los manuales impresos del funcionamiento y operación de los equipos, traducidos al castellano.	
5	Proporcionar al momento de la instalación de los equipos, guía impresa de las pruebas que realiza el equipo, en donde se detalla el fundamento de cada prueba, incluyendo interferencias y rangos de referencia.	
6	Suministrar a más tardar diez (10) hábiles después de la instalación de los equipos, calendarización del mantenimiento preventivo del equipo, mínimo uno (1) al mes.	
7	Brindar capacitación al personal de cada centro de atención donde se encuentren instalados los equipos a comodato relacionados a actualización científica sobre el uso adecuado de los equipos, interpretación de resultados e interpretación de resultados del programa de control de calidad interno y externo.	
8	Deberá estar en total y permanente disponibilidad para ejecutar labores de mantenimiento correctivo a los equipos en comodato, cuando las circunstancias así lo demanden. El servicio por parte del ofertante deberá efectuarse a más tardar en 2 horas para la zona occidental (Santa Ana) y central (San Salvador y Cojutepeque) y 4 horas para zona oriental (San	

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES	CUMPLE / NO CUMPLE
	Miguel y Usulután) después del reporte del laboratorio. En caso del que problema no se resuelva en 6 horas después de reportado y no pudiera ser solventado el suministrante deberá reportarlo al Administrador de Contrato a fin de acordar un plazo prudente u otra alternativa de solución. Por lo que deberá indicarse claramente direcciones, números de teléfonos, fax, celulares y correo electrónico al cual y a quien acudir en caso de requerir labores de mantenimiento y ponerlo a disposición de laboratorio.	
9	Brindar sustitución de equipo por fallas irreparables o cualquier otra situación de evento que pueda poner en riesgo la continuidad de la prestación de servicios, en un periodo no mayor de 30 días hábiles, no obstante en el periodo de sustitución el contratista deberá proporcionar un equipo igual o similar al contratado inmediatamente se diagnostique el daño irreparable del equipo en comodato.	
10	En caso de incumplimiento de lo establecido en el literal 8) y 9) el contratista será responsable del traslado de las muestras a otro laboratorio del ISBM.	
11	Reposición de reactivos desperdiciados en los equipos proporcionados en comodato, cuando presenten fallas de calidad y funcionamiento.	
12	En caso de incumplimiento de lo establecido en el literal 11) y de desabastecimiento de reactivos y consumibles necesarios para la realización de las pruebas, el contratista será responsable del traslado, procesamiento de muestras y entrega de resultados a los laboratorios del ISBM, para efecto de poder dar cumplimiento a esta obligación no se aceptará que el laboratorio encargado del procesamiento sea otro laboratorio institucional del ISBM. Por lo que, el o los laboratorios donde se lleven a procesar las muestras deben ser proveedores privados contratados por el ISBM.	
13	Si a la fecha que termina la vigencia del contrato, el ISBM no cuenta con una nueva contratación y todavía posee reactivos con fecha de vencimiento vigente, el equipo en servicio no podrá ser retirado hasta que sea notificado por el Administrador del Contrato.	
14	Los reactivos, controles y calibradores a entregar deberán tener fecha de caducidad no menor a 18 meses, contados a partir de la fecha de entrega a los laboratorios del ISBM. En caso que los reactivos, controles y calibradores tuvieren vencimientos inferiores a 18 meses, el contratista deberá presentar una carta compromiso en la que indique que de no haberse consumido los reactivos, controles y calibradores antes del período de 18 meses, contados a partir de la fecha de entrega, se obliga a realizar el cambio de estos cubriendo el plazo de los 18 meses.	
15	EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR LOS EQUIPOS EN COMODATO El Adjudicado, eximirá al ISBM de cual responsabilidad en relación a los equipos dados en comodato, respondiendo únicamente en los casos en que el Contratista establezca judicialmente que existió CULPA GRAVE, LATA o DOLO	
16	El oferente deberá presentar carta donde especifique que está autorizado por los fabricantes para comercializar y soportar técnicamente cada uno de los bienes o servicios ofertados (Certificada por Notario)	

Nombre, firma y sello
Representante Legal, Apoderado o persona natural

D. DOCUMENTOS TECNICOS



OFERTA DE COMPRA N° 179

FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

Original de:

- a) Requerimientos Específicos y/o Especificaciones Técnicas debidamente firmados y sellados por el suministrante, su representante legal o su apoderado.
- b) Condiciones Generales (Utilizar formato del anexo 2 literal C debidamente firmados y sellados por el ofertante, su representante legal o su apoderado. Asimismo, deberá presentar carta compromiso en la cual detalle que de cerrar contrato cumplirá con todo lo relacionado con las Condiciones Generales solicitadas.
- c) Otros documentos:
 - i. Cuando un ofertante representare legalmente al fabricante(s) de los productos ofertados presentará los documentos que acrediten la representación y de los certificados de garantía de fábrica de cada uno de los productos, ofertados.
 - ii. Para los ofertantes de los ítems en los que se requiere el servicio conexo de comodato, deberá presentar:
 - iii. Carta del fabricante en la que especifique que el ofertante está autorizado para comercializar y soportar técnicamente cada uno de los bienes o servicios ofertados.
 - iv. Currículos y certificaciones del personal que ejecutará el mantenimiento, soporte y capacitación del equipo brindado en comodato. El oferente deberá presentar al menos un (1) ingeniero biomédico.

IDIOMA DE LA OFERTA

Las ofertas se presentarán en castellano o traducidas al mismo idioma, en este último caso además deberán ser debidamente autenticadas por las autoridades correspondientes. El ISBM podrá exigir información complementaria a la oferta, en otros idiomas, debidamente traducidos.

Los documentos técnicos (manuales, brochures, catálogos, etc.) deberán ser presentados en el idioma castellano.

Para efectos de interpretación de la oferta, prevalecerá la traducción al castellano.

La oferta técnica deberá ser presentada con su respectivo folder y fastener identificado con el siguiente cuadro:

No. oferta de compra	Nombre de la oferta	Puesto de Bolsa Vendedor	Código de proveedor

Sistema de evaluación de ofertas técnicas por parte del comité de Evaluación:

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se revisarán y analizarán todos los documentos especificados en el anexo 2 literal B, C, D bajo el criterio de "Cumple" o "No Cumple".

En esta etapa el Comité, podrá solicitar por escrito al puesto de bolsa a través del Jefe de la UACI, las subsanaciones que estimen convenientes.

En caso que el ofertante omitiere la presentación de documentación o no subsanare en el tiempo y términos establecidos por el Comité, su oferta no será tomada en cuenta para continuar con el proceso de evaluación.

El Comité verificará que las ofertas cumplan lo establecido en las Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas Mínimas, con el criterio de cumple/no cumple y solamente pasarán a la siguiente fase las ofertas que

OFERTA DE COMPRA N° 179

FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

cumplan con el 100% de lo solicitado. Si no cumplen con el 100% de las condiciones o requisitos solicitados, quedarán excluidos del proceso de evaluación.

INTEGRACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

Finalizada la evaluación el Comité de Evaluación de Ofertas, reunirá en un cuadro de integración los resultados obtenidos por los ofertantes de cada ítem.

E. MUESTRAS Y CATALOGOS

Ítems	Muestra	Catálogo o inserto técnico	No devolutivos
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 20, 26,31,30,37,38,39,42,43,44,45	X		
1, 2, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 36,37, 40, 42, 46, 47, 48, 49		X	
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,13, 20, 26, 31, 38, 39, 43, 44 y 45			X

En el caso de no contar con estas, presentar catálogos u oferta en donde se describan los detalles del ítem ofertado.

La metodología de evaluación de muestras presentadas se realizará bajo el criterio de "cumple" o "no cumple".

En caso de no poder presentar muestras de los productos, deberá remitir nota justificativa de la situación. En todo caso la Comisión de Evaluación de Ofertas podrá de considerarlo necesario exigir la presentación de muestra; si el ofertante se negare a presentar la muestra sin justo impedimento su oferta será eliminada.

Para el caso de los Insumos, las muestras serán de carácter NO DEVOLUTIVAS, debido a las pruebas a realizar para verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los ítems solicitados.

En el caso de cerrar contrato las muestras no serán devolutivas.

F. Otras condiciones

Al siguiente día de cierre de los contratos de los ítems 1,2 y 46, 47, 48 y 49 el puesto de bolsa vendedor deberá completar el **siguiente formato** con los precios unitarios de cierre y presentarlo a PSA. Al siguiente día de cierre de los contratos deberán de presentar el anexo No. 4 con los datos del proveedor.

No. ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario negociado (sin IVA)	Monto total negociado (sin IVA)	IVA	Monto total con IVA
1	Reactivo para la determinación de tiempo de Tromboplastina	C/U	1,000				
2	Reactivo para la determinación de tiempo y valor de Protrombina	C/U	1,000				

No. ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Monto total negociado (sin IVA)	IVA	Monto total con IVA
----------	-------------	------------------	----------	-----------------	---------------------------------	-----	---------------------

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

				negociado (sin IVA)			
46	Reactivo para la determinación de PSA cuantitativo	C/U	10,000				
47	Reactivo para la determinación de T3	C/U	10,000				
48	Reactivo para la determinación de T4	C/U	10,000				
49	Reactivo para la determinación de TSH ultrasensible	C/U	10,000				

G. FORMATO DECLARACIÓN JURADA DE NO COLUSIÓN. (Se presenta original a BOLPROS previo a la rueda negociación)

En la ciudad de _____, a las _____ horas con _____ minutos, del día _____ de _____ del año dos mil _____. Ante mí, _____, Notario, del domicilio de la ciudad de _____, comparece el señor _____, de _____ años de edad, _____, del domicilio de la ciudad de _____, a quien (no) conozco, pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad número _____, y Número de Identificación Tributaria (NIT) _____, quien actúa en nombre y representación de la Sociedad _____, del domicilio de _____, titular de su Número de Identificación Tributaria _____, en su calidad de _____, y ME DICE: I) Que para los efectos de la OFERTA DE COMPRA N° ____ denominada "_____", promovida por el _____, en la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, y en nombre de su representada (en caso de ser sociedad) BAJO JURAMENTO DECLARA QUE: a) Que su representada actualmente no ha realizado ni realizará acuerdos, pactos, convenios, contratos o actos entre competidores y no competidores, cuyo objeto sea limitar o restringir la competencia o impedir el acceso al mercado a cualquier otro agente económico con el fin afectar económicamente a los participantes; b) Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos para fijar precios u otras condiciones de compra o venta bajo cualquier forma; c) Que su representada no ha realizado acuerdos, pactos o convenios, para la fijación o limitación de cantidades de producción; d) Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos, pactos, convenios o contratos para la fijación o limitación de precios en el mercado bursátil y las subastas que en éste se realizan; e) Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos, pactos, convenios o contratos para la división del mercado, ya sea por territorio, por volumen de ventas o compras, por tipo de productos vendidos, por clientes o vendedores, o por cualquier otro medio; f) Que su representada no ha realizado ni realizará ningún tipo de comunicación, ni ha proporcionado ni proporcionará información a ningún competidor ya sea de forma directa o indirecta, privada o pública, con respecto a cualquier aspecto relativo a la presente oferta de compra, que pudiera afectar su desarrollo, incluyendo, sin carácter limitativo, los siguientes aspectos de las Subastas en BOLPROS, S.A. de C.V.: uno) la participación en las Subastas en BOLPROS, S.A. DE C.V., dos) Las cantidades que serán ofertadas, y tres) Los precios esperados de la Subastas o el modo de estimación de dicho precio, o cuatro) Las estrategias de oferta en las Subastas en BOLPROS, S.A. DE C.V.; y g) Que su representada no tiene juicios pendientes, embargos, conflictos de interés entre socios o cualquier otra contingencia que pueda afectar la venta y continuidad en la entrega de los productos y/o servicios contratados . II) Que en nombre de su representada asume la responsabilidad de las acciones legales que conlleva la falsedad de las situaciones y hechos que declara en este acto. Yo, el suscrito Notario DOY FE: Que la personería con la que actúa el compareciente es legítima y suficiente, por haber tenido a la vista la siguiente documentación: (se debe relacionar Escritura de Constitución, Escrituras de Modificaciones de los pactos sociales, si la hubiere, Credencial del Representante Legal y autorización de la junta Directiva, en su caso aplique); explicando además al compareciente sobre lo establecido en el Código Penal, en cuanto al delito de falsedad ideológica, regulado en el artículo doscientos ochenta y cuatro. El compareciente me manifiesta que para los efectos legales de esta acta notarial y para los demás que surgieren en el proceso Bursátil, señala como domicilio especial el de la ciudad de San Salvador a cuyos tribunales se somete expresamente. Así se expresó el compareciente a quien expliqué los efectos legales de esta Acta Notarial que consta de _____ hojas y leída que

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

le fue íntegramente en un solo acto sin interrupciones, ratifica su contenido por estar redactada conforme a su voluntad y firmamos. DOY FE.-

(Firma del Representante o Apoderado de la Sociedad) Firma y sello del Notario.

H. INFORMACIÓN A COMPLEMENTAR POSTERIOR AL CIERRE DE CONTRATO:

No. de Lote	No. de Ítem	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario \$ (Sin IVA)	Monto Total \$ (Sin IVA)	Precio unitario \$ (Con IVA)	Monto Total \$ (Con IVA)

ANEXO 3			
No. contrato BOLPROS	No. ítem	Nombre del producto/servicio	Cantidad
DATOS DEL PROVEEDOR			
Nombre completo de la persona natural o jurídica			
Nombre comercial de la empresa			
Giro o finalidad			
No. Registro de Contribuyente y Categoría de Contribuyente (especificar si es micro, pequeña, mediana o grande empresa).	NRC		
	CATEGORÍA		
Dirección de la empresa			
Número de teléfono			
Número de fax			
Correo electrónico			
Número de NIT de la empresa y clasificación de contribuyente			
DATOS DE CONTACTO DE LA PERSONA ENCARGADA PARA EL SEGUIMIENTO DE CONTRATO			
Nombre			
Cargo			
Correo electrónico			
Teléfono			

Carlos Linares
Gerente General

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

N°	Oferta	Límite para consultas	Límite para presentar muestras y/o ofertas técnicas	Vigencia
179	Suministro de equipo, materiales, insumos y reactivos para uso de laboratorios magisteriales para tender a los usuarios del programa especial de salud del ISBM, año 2017	23/11/2017	Sin consultas: 8 días hábiles a partir de la publicación Con consultas: 3 días hábiles después de dar respuesta a consultas	15/12/2017

CONSULTAS ASEBURSA – PRIMERA NOTA

Consulta No. 1

En el caso de los ítems 4,5,6, 32,9,13 debido a la cantidad de producto solicitado y considerando que en ocasiones el vencimiento que recibe el proveedor no tiene 18 meses, se pueden programar entregas parciales, y entregar carta compromiso en cada entrega?

Respuesta: Se realizará una sola entrega, en todo caso el vencimiento sea menor a 18 meses, deberá de presentar carta compromiso de realizar cambio del producto que se encuentre en existencia y que no cubra dicho plazo.

Consulta No. 2

Ítem 20 gradillas para tubos. Confirmar para que medida de tubos necesitan la gradilla.

Respuesta: Gradillas para tubos de ensayo 13 x 100 o tubos cónicos.

Consulta No. 3

Ítem 44 Solución de dextrosa de 75 gramos, solicitamos se acepte ofertar frasco por 296 ml.

Respuesta: Se puede aceptar oferta que sobrepase la presentación de lo solicitado que son frascos de 250 ml, no así que sea de menor capacidad.

CONSULTAS ASEBURSA – SEGUNDA NOTA

Consulta No. 1

Ítem 14. Azul de Metileno, ¿Aclarar a que concentración es requerida esta solución?

Respuesta: Azul de metileno al 0.1%

Consulta No. 2

Ítem 34. Destilador de Agua, ¿Favor aclarar y especificar Capacidad y Velocidad de destilación?

Respuesta: Capacidad de destilación entre 4 a 4.2 L/H, velocidad de 1.4 L/MIN

CONSULTAS MULTISERVICIOS

Consulta No. 1

Ítem 23. Es posible que cambien la presentación de 5,5 litros a un contenido de 20 litros, porque esta presentación es muy convencional y mucha más barata.

Respuesta: La presentación de 20 litros, es la que utiliza los equipos propios de hematología automatizada, por lo que se busca que sea compatible con el equipo que ya se tiene en propiedad. Por lo tanto no se acepta otra presentación

Consulta No. 2

Ítem 34, nos pueden indicar cuantos galones necesita por hora o por día, pues de esto depende de los precios del destilador

Respuesta: Aproximadamente 10 galones diarios.

CONSULTAS PSA – PRIMERA NOTA

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

No. de Ítem	Producto	CONSULTA
15	Jabón líquido para lavado de cristalería	<p>a) Puede ofrecerse presentación Set de galón, que consta de 2 garrafas de 2.5 litros. Se entrega un total de 5 litros equivalente a 1.32 galones, en lugar de 3.785 litros (1 galon).</p> <p>Respuesta: Se puede aceptar oferta.</p> <p>b) En la página 8 especifican una sola entrega en 30 días hábiles. Pueden realizarse 2 entregas: 30 set de galón a 30 días y 30 set de galón a 45 días hábiles</p> <p>Esto debido a que en las cantidades ofertadas no es un producto de stock y su importación es vía marítima.</p> <p>Respuesta: Se han tomado en cuenta que los productos son importados, debido a esto se ha puesto un plazo de 30 días hábiles para su entrega. Por lo tanto no se modificará la prolongación del plazo de entrega</p>
16	Colorante para Ziehl Nielsen	<p>Solicitamos ampliar el tiempo de entrega a 45 días hábiles, pues es un producto especializado de venta no frecuente, y la importación se realiza hasta cerrar contrato para no comprometer su fecha de vencimiento.</p> <p>Respuesta: Las cantidades requeridas son mínimas ya que son 6 sets, por lo que el tiempo de entrega se mantiene a 30 días hábiles.</p>
18	Cubeta para finción	<p>Puede ofrecerse una alternativa que no utilice cestillo, la cual es funcional para los fines requeridos.</p> <p>Respuesta: Deberá de mantener siempre el soporte para la colocación de láminas, aunque sea en otro tipo de presentación a cestillo.</p>
29	Colorante Wright	<p>Pueden aceptar un vencimiento mínimo de 12 meses. Esto debido a que la vida útil es de 2 años y sumando el tiempo de importación, es casi imposible mantener producto de 18 meses o más.</p> <p>Respuesta: El tiempo de vencimiento se mantiene a 18 meses, aunque el tiempo de vida útil sea de 2 años, pero en viñeta se necesita comprobar su vigencia.</p>
33	Azul de cresilo brillante	<p>a) Puede ofrecerse un Set de 10 frascos de 100 mililitros, de esta manera evita manipular el contenido del frasco lo cual favorece el almacenamiento a largo plazo.</p> <p>Respuesta: Se puede aceptar oferta, siempre y cuando se mantenga la cantidad solicitada de 1,000 ml.</p> <p>b) Solicitamos ampliar el tiempo de entrega a 45 días hábiles, pues es un producto especializado de venta no frecuente, y la importación se realiza hasta cerrar contrato para no comprometer su fecha de vencimiento.</p> <p>Respuesta: Las cantidades requeridas son mínimas, por lo que el tiempo de entrega se mantiene a 30 días hábiles.</p>

CONSULTAS PSA – SEGUNDA NOTA

No. de Lote	No. de Ítem	Producto	CONSULTA
1	1	Reactivo para la determinación de tiempo de Tromboplastina	<p>Solicito aclarar si el equipo que requieren es semi automatizado o automatizado, dado que en las pagina 10 solicitan automatizado y en página 11 semi-automatizado</p> <p>Respuesta: El equipo requerido es semi-automatizado.</p>
	2	Reactivo para la determinación de tiempo y valor de Protrombina	
2	46	Reactivo para la determinación de PSA cuantitativo	<p>Favor indicar capacidad de equipo solicitado? O ampliar características técnicas a suplir</p> <p>Respuesta: La capacidad del equipo dependerá del modelo a ofertar. Por lo que deberá referirse a las especificaciones de oferta</p>

OFERTA DE COMPRA N° 179
FECHA DE PUBLICACIÓN 17/11/2017

47	Reactivo para la determinación de T3	Favor indicar capacidad de equipo solicitado? <input type="checkbox"/> ampliar características técnicas a suplir Respuesta: La capacidad del equipo dependerá del modelo a ofertar. Por lo que deberá referirse a las especificaciones de oferta
48	Reactivo para la determinación de T4	Favor indicar capacidad de equipo solicitado? <input type="checkbox"/> ampliar características técnicas a suplir Respuesta: La capacidad del equipo dependerá del modelo a ofertar. Por lo que deberá referirse a las especificaciones de oferta
49	Reactivo para la determinación de TSH ultrasensible	Favor indicar capacidad de equipo solicitado? <input type="checkbox"/> ampliar características técnicas a suplir Respuesta: La capacidad del equipo dependerá del modelo a ofertar. Por lo que deberá referirse a las especificaciones de oferta
3	Hemograma completo	Favor aclarar la cantidad de equipos a instalar 6 o 7?, ya que en pag. 9 indica 6 y en pag. 11 indica 7 equipos. Respuesta: Los equipos a instalar de forma inmediata a la entrega son 6, sin embargo hay 1 equipo que se les dará lugar de entrega posteriormente. La instalación de los equipos sería en concepto de comodato o en compra? Respuesta: Comodato.